

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 24/1992

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **8 días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I. Que en el ámbito de la Ia. Circunscripción Judicial existe un cargo vacante de Auxiliar Mayor, generado a raíz de la renuncia presentada por la Sra. Crispina MOLINA, dentro del Escalafón de servicio.

II. Que con motivo de ello deben efectuarse las promociones pertinentes a los fines de proceder a la cobertura del cargo referido, más los eventuales que se produzcan, teniéndose en cuenta las pautas determinadas por el art. 10° del Reglamento Judicial.

III. Que asimismo, se hace necesario recategorizar parcialmente al personal de dicho escalafón y en consecuencia disponer la transformación de dos (2) cargos de Ayudante en Auxiliar de 1ra.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1°) **PROMOVER** a partir del 1°/4/92 al personal de servicio de la 1ra. Circunscripción Judicial que a continuación se detalla:

A AUXILIAR MAYOR:	ROUSIOT Orieta
A AUXILIAR DE 1ra.:	GORRITI Nyrma
	VALSECCHI Rosa
	MILLAMÁN Jorge
A AUXILIAR DE 2da.:	GENTIL María
	KOVACH Claudio
	CHIERASCO Ana
A AUXILIAR AYUDANTE:	MAGLIONE Graciela
	SILVA Nélica
	RAMÍREZ Noelia

2°) **DISPONER** la transformación de DOS (2) cargos de AYUDANTE en AUXILIAR DE 1ra.

3°) **Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.**

Firmantes:

IGLESIA HUNT - Presidente STJ - GARCÍA OSELLA - Juez STJ - ECHARREN - Juez STJ.

LATORRE de MOYANO - Secretaria STJ.